



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170000500	Tutela	Jaime Rafael Diaz Mendez	Bayron Mendoza Revisor Fiscal Suplente Miembro Del Organó De Control Periodo 2014-2018 De La Liga De Boxeo Del Atlantico	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170018400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elizabeth Del Carmen Arroyo Alvarez	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	01/02/2018	Auto Concede Terminó
08001333301320170026800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Caraballo Sanchez	Distrito Especial Industria Y Portuario De Barranquilla, Otros Demandados	01/02/2018	Auto Decide

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170032400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julian Urbina Ospina	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp-	01/02/2018	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001333301320170039200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Conny De La Costa S.A.S	Nacion Superintendencia De Industria Y Comercio	01/02/2018	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001333301320170054200	Reparacion Directa	Miriam Del Carmen Tapias Anaya	Alcaldia Del Distrito	01/02/2018	Auto Fija Fecha
08001333301320170054300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edgar Mena Sierra	D.E.I.P. Distrito De Barranquilla	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170055500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mabel Cecilia Comas Suarez	Distrito De Barranquilla, El Distrito De Barranquilla Especial Industrial Y Portuario Y La Empresa De Desarrollo Urbano De B.Quilla (Edubar)	01/02/2018	Auto Concede Termino
08001333301320170056400	Nulidad	Antonio Eduardo Bohorquez Collazos	Distrito De Barranquilla	01/02/2018	Auto Decide
08001333301320170059800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ublando Escalante Callejas	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170060600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , Res 20168200104565 - 20178000015735 Nic 2351641	01/02/2018	Auto Rechaza

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170060800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nuris Mendoza Muñoz Y Otro	Departamento Del Atlantico - Gobernacion Del Atlantico	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170061100	Reparacion Directa	William Rafael Cortina Dominguez Y Otros	8001527832, La Nacion - Rama Judiral - Direccion Ejecutiva De La Administracion Judicial - Direccion Seccional De Administracion Judicial De Barranquilla, Instituto Nacional Penitenciario - Inpec, Secretaria Distrital De Hacienda	01/02/2018	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001333301320170061900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nelly Aida Sanchez Ossa	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170062000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Teresa De Jesus Charry De Cortes	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170062100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Albert Jose Arteta Saltarin	Municipio De Juan De Acosta-Atlantico	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
08001333301320170063600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gilmir Cajeres Centeno	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares Cremil	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170063700	Controversias Contractuales	Servicios Privados De Seguridad Y Vigilancia Serviconi Ltda	Distrito Especial Industrial Y Portuaria De Barranquilla	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170063800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Javier Corro Mendoza	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170063900	Ejecutivo	Robin Manuel Jimenez Navarro Y Otro	Nacion Fiscalia General De La Nacion	01/02/2018	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001333301320170064400	Ejecutivo	Florinda Maria Gonzalez De Rico	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	01/02/2018	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001333301320170064700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alfredo Amador Pedroza	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170064800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alberto Velasquez Rojas	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170064900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Astrid Bolaño Collante	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
08001333301320170065000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pedro Esteban Lara Vertel	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170065100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200151095	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
08001333301320170065200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20158200274425	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170065300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200021365	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170065400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200330315	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170065500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eliecer Castro Maldonado	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170065600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Demetria Ines Gonzalez De Moreno	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170066000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Renier Antonio Barreto Cueto	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla Y Otros	01/02/2018	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170067000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200100715	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170067100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ubalдина Esther Martes De Mendoza	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170067200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jenny Judith Soto Villa	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001333301320170067300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carminia Torrenegra Sarmiento	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170067400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ibeth Vargas Castro	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



08001333301320170067500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosalba Maria Carmona Figueroa	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
08001333301320170067700	Nulidad	Horacio Alberto Hector Hugo Loaiza Mejia Y Otro	Instituto De Transito Y Transportes Del Atlantico	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero. Inadmitir La Demanda De Nulidad Presentada Por El Por El Señor Horacio Alberto Hector Hugo Loaiza Mejia, En Contra De Instituto De Transito Del Departamento Del Atlántico, Por Las Razones Arriba Esbozadas.Segundo. Otorgar A La Parte Demandante El Término De Diez (10) Días Para Corregir Las Falencias Anotadas Y Aportar Todo Lo Previamente Requerido, So Pena De Rechazo. Tercero: Notifiquese La Presente Providencia Por

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



					Estado Electrónico, Como Lo Indica El Artículo 201 Del C.P.A.C.A., Mediante Publicación Virtual Del Mismo En La Página Web De La Rama Judicial. Cuarto: Por Secretaria, Suscríbese La Certificación Contendida En El Inciso 3 Del Artículo 201 Del C.P.A.C.A. Quinto: De La Presente Decisión, Déjese Constancia En El Sistema Tyba.
08001333301320170067800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Contraloria Distrital De Barranquilla	Rafael Enrique Gonzalezrubio Natera, Otros Demandados	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170068000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20158200274505	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170068000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20158200274505	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001333301320170068100	Ejecutivo	Mercadatos S.A	Imtrasol	01/02/2018	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001333301320170068500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Comunicacion Celular Comcel S.A	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170068500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Comunicacion Celular Comcel S.A	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	01/02/2018	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Escrito De Medida Cautelar
08001333301320170068800	Reparacion Directa	Palmas Oleaginosas De Casacara Limitada	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170068900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edwar Antonio Arroyo Riquett	Universidad Del Atlantico	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170069300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200147655	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001333301320170069400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20158200210985	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001333301320170069500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20158200144455	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170069600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilmo Pertuz Ariza	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170069800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yudy Esther Certian Aleman	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Decide - Declarar Infundado Impedimento - Devuelve Expediente
08001333301320170069900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lourdes Esther Castro Herrera	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Decide - Declarar Infundado Impedimento - Devuelve Expediente
08001333301320170070000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Norma Etilva Castro De Del Valle	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Decide - Declarar Infundado Impedimento - Devuelve Expediente
08001333301320170070100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosilda Isabel Romero Arcon	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Decide - Declarar Infundado Impedimento - Devuelve Expediente
08001333301320170070200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Alberto Anillo Santiago	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Decide - Auto No Declara Infundado Impedimento J12a

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170070600	Reparacion Directa	Jose Aldemar Pelaez Giraldo Y Otro	El Departamento Del Atlantico Y Otros	01/02/2018	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite Al Tribunal Por Cuantia
08001333301320170071100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elsa Maria Restrepo Jimenez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170071200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Margarita Lujan Escorcia	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170071500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Osvaldo Farit Coronado Morales	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170071600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aquilina Antonia De Avila Barandica	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170071700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Balmiro Jose Navarro Blanco	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170071800	Reparacion Directa	Jhon Jairo García De La Cruz Y Otro	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial, Otros Demandados	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001333301320170071900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200202205	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170072000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200212465	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170072200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000013635	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170072400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000008355	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170072500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000067195	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170072700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Leonor Martinez Llanos	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170072800	Ejecutivo	Hipolito Jose Rodriguez Guerrero	Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional-Casur	01/02/2018	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170072900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marelbis Judith Olivera Hoyos	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Admite
08001333301320170073000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Haroldo Peluffo Castillo	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	01/02/2018	Auto Decide - Auto Avoca
08001333301320170073600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fredy Alberto Pertuz Llerena	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170073800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Arturo Bayona Vela	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional, Otros Demandados	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170074000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000016595	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001333301320170074200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alberto Julio Theran Martinez	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Amparo De Pobreza - Inadmite Demanda
08001333301320170074300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Carlos Bets Ramos	Municipio De Repelon-Atlantico	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001333301320170074500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lia Montalvo Bedoya	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170074700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000028895	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001333301320170074900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Demetrio Silva Diaz	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , Otros Demandados	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170075000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aramis Manuel Caceres Contreras	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Bajo El Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Promovida Mediante Apoderada Judicial, Por La Señora Aramis Manuel Caceres Contreras, En Contra De La Nación - Ministerio De Educación Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla Secretaría De Educación Distrital De Barranquilla.

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018

08001333301320170075100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosana De Vega Franco	Nacion Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Y Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial, Otros Demandados	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170075200	Reparacion Directa	Ever Antonio Peña Ortiz	Nacion Ministerio De Defensa Armada Nacional Policia Nacional	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170075400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miriam Esther Caballero Mercado	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170075600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Margarita Esther Visbal De La Rosa	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170075700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200266545	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero. Inadmitir La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Presentada Por La Electrificadora Del

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



Caribe S.A. E.S.P. -
Electricaribe, En Contra De
La Superintendencia De
Servicios Públicos
Domiciliarios, Por Las
Razones Arriba
Esbozadas.Segundo.
Otorgar A La Parte
Demandante El Término
De Diez (10) Días Para
Corregir Las Falencias
Anotadas, So Pena De
Rechazo. Tercero:
Notifíquese La Presente
Providencia Por Estado
Electrónico, Como Lo
Indica El Artículo 201 Del
C.P.A.C.A., Mediante
Publicación Virtual Del
Mismo En La Página Web
De La Rama Judicial.
Cuarto: Por Secretaria,
Suscríbese La Certificación

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



					Contenida En El Inciso 3 Del Artículo 201 Del C.P.A.C.A.Quinto: De La Presente Decisión, Déjese Constancia En El Sistema Tyba.
08001333301320170075800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, 20168200405225	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170075900	Reparacion Directa	Alberto Mario Pumarejo Jimenez	Distrito Especial Y Portuario De Barranquilla	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170076000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, 20178000066845	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170076100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Deyanira Isabel Vizcaino Garcia	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170076200	Ejecutivo	Juana Bautista Arteta Visbal	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	01/02/2018	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001333301320170076300	Reparacion Directa	Miguel Antonio Romero Julio Y Otro	La Nacion Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170076700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Isabel Maria Ahumada Gallardo	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
08001333301320170076800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Orlando Rafael Manjarres Sanchez	Universidad Del Atlantico	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170076900	Reparacion Directa	Erica Maria Castillo Quintero Y Otro	La Nacion Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional	01/02/2018	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170077100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, 20178000016305	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170077300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, 20178000048345	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170077400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000013245	01/02/2018	Auto Rechaza
08001333301320180000100	Ejecutivo	Gilberto Enrique Mangones Burgos	Hospital Universitario Cari E. S. E.	01/02/2018	Auto Decide - Auto Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago
08001333301320180000200	Repeticion	Universidad Del Atlantico 200900326	Ana Sofia Mesa De Cuervo	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320180000600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Del Carmen Arnedo De Ariza	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Decide - Declarar Infundado Impedimento - Devuelve Expediente

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 02 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320180001000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nurys De La Hoz Diazgranados	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
08001333301320180001200	Reparacion Directa	Ana Maria Toro Mercado Y Otro	Electricaribe Sa E.S.P., Otros Demandados	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320180001400	Reparacion Directa	Wellington More Marquez Y Otro	La Nacion Y Otros	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320180001600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Manuel Goez Rodriguez	Caja De Retiro De La Fuerzas Militares Cremil	01/02/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001333301320180001700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Productos Srd S.A Liquidada	Direccion De Impuestos Nacionales De Colombia - Dian	01/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Avoca Conocimiento - Admite Demanda

Número de Registros: 106

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0af68b7f-5d96-4047-99c1-867e3acf9911